



reseñas educativas
una revista de reseñas de libros

Cortés, Joel Vicente (Coord.) (2006). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca, México.* México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación [SNTE].

248 pp.

ISBN 970-7223-42-1

Zorrilla Fierro, Margarita & Villa Lever, Lorenza (Coords.) (2003). *Políticas educativas.* México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa/Grupo Ideograma Editores.

190 pp.

ISBN 968-7542-31-4

Reseñados por

Ana Carolina Laurraquío Alvarado Mijares

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

Febrero 10, 2008

Crónica de un Conflicto Educativo o...Político

Cual la genial novela de Gabriel García Márquez, *Crónica de Una Muerte Anunciada*, la muerte de la educación de Oaxaca era inminente. La falsa acusación estaba hecha, la novia había sido devuelta, todos los elementos asesinos se encontraban en el escenario, convirtiendo a Oaxaca en arena de conflicto. Todos los actores que lo presenciaron sabían que debían advertirla pero no lo hicieron...quizá otros lo harían, tal vez ella lo sabía y sobreviviría tal como lo había demostrado a pesar de estar mal nutrida, abandonada, rezagada.

Tampoco Santiago Nasar reconoció el presagio. (García Márquez, 1981, p. 8)

Cuando lo supo, acudió al único lugar donde la apreciaban, la solicitaban y la necesitaban. La sociedad, cual la madre de Santiago Nasar (personaje asesinado en la novela) sospechaba el fatal desenlace; no obstante, por ignorancia le cerró la puerta pensando que ya se encontraba dentro, protegida por ella. Pero ¿a quién culpar?, sí como dice García Márquez, “La fatalidad nos hace invisibles”.

Las consecuencias de la muerte de la educación en Oaxaca, con su vestido blanco de democracia, han arrastrado a su paso todo: el año escolar, las esperanzas de vida, la tranquilidad de la población. Los acontecimientos se han dado en una cadena interminable; ya es difícil saber si el gobierno local, la intervención del gobierno federal o los maestros de la sección 22 dieron el primer golpe; si fue la pobreza, la ignorancia o tal vez el mosaico cultural. ¿Qué intereses convirtieron a Oaxaca en arena de conflicto que impidieron valorar la importancia de un acuerdo democrático?

Lo real es que ha habido pérdidas morales, materiales, de vidas humanas, lo que hace insultante decir cuál de ellas es mayor. Cómo restarle importancia a un ciclo escolar, cuando cada clase le cuesta a cada alumno un gran esfuerzo físico, si contamos con las distancias de muchas comunidades a sus escuelas; la falta de alimento adecuado; económico, ni qué decir; familiar y, ahora, social. Por estas razones, llama la atención que a pesar de ser un movimiento magisterial, no sea ya precisamente la demanda por educación el principal móvil del asesinato, sino la destitución de una autoridad local.

Es por ello que la modestia de este ensayo pretende hacerse cargo de la pérdida educativa, utilizando como base dos libros, en tanto que dos vertientes de información.

El libro *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca* tiene el sabor de la tragedia, hecho cual si fuera una autopsia con el cuerpo aún caliente. Es indudable la capacidad profesional de los ensayistas, actores en la mayoría de los hechos que narran, resultando un excelente marco contextual del movimiento magisterial en Oaxaca.

Los escritores de los ensayos que conforman el texto coordinado por Joel Vicente Cortés se dan cita con un fin común: tratar de explicar, desde su experiencia, las causas, el desarrollo y las consecuencias de un movimiento radicalizado entre el gobierno y los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, grupo disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Situación hartamente anunciada, donde actualmente poco o nada parece un verdadero conflicto por demanda educativa, y si se menciona por alguno de los actores, es con el fin utilitario de legitimar su lucha por el poder.

Alguien que nunca fue identificado había metido por debajo de la puerta un papel dentro de un sobre, en el cual le avisaban a Santiago que lo estaban esperando para matarlo, y le revelaban además el lugar, los motivos, y otros detalles muy precisos de la intriga (Ibid., p. 17).

Sin embargo, en el entendido de que las políticas educativas en su mayoría no se encuentran descentralizadas del espacio federal, considero necesario intercalar ensayos de otro libro: *Políticas educativas*, coordinado por Margarita Fierro y Lorenza Villa Lever, y que pertenece a la colección de reseñas de investigaciones que contribuyeron a la construcción del *Estado del Conocimiento de los Años 90*, realizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), dando espacio a los ensayos “diagnóstico” del estado de la educación, que parecieran llevar en su seno el fatídico “te lo dije”.

Respecto de las reformas de los años noventa, Margarita Zorrilla Fierro Y Lorenza Villa Lever, en la introducción de la elaboración de los estados del conocimiento de esa década, apuntan que la crisis del Estado de bienestar provoca dos movimientos de reforma que fueron secuenciales en el tiempo: a) privatización de empresas paraestatales; que implica, b) que el estado cambie su función de administrador a regulador.

Esto implicó una reforma profunda en la estructura, organización y modos cotidianos de actuación que involucra la reforma a la educación. En el capítulo VIII, en el balance, se puede leer la consigna: “Tal vez por efecto de muchas décadas de centralismo los estados no se habían ocupado de conocer de sus sistemas educativos y menos de actuar a favor de su desarrollo”. (p. 97)

Excede a la profundidad de este ensayo el desglose de las razones de la reestructuración que implicó la descentralización de los servicios educativos a los estados, así como las consecuencias en todos los ámbitos de la vida del país. Pero su implicación en el movimiento magisterial de Oaxaca no fue un elemento aislado, en razón de que no es difícil imaginar el caos que implica gobernar la causa educativa con inexperiencia y con una carga de muchos años de centralización.

Por esa razón, en *El Estado del Conocimiento de la Década de los Noventa* destacan los estudios sobre la descentralización y federalización, así como los que estudian las políticas de financiamiento de la educación. Sin embargo, a juicio de las coordinadoras, se encuentran ausentes temas que den

cuenta del reflejo de estas medidas políticas en cuanto a eficacia, eficiencia o equidad en el sistema (p. 21).

Nadie se preguntó siquiera si Santiago Nasar estaba prevenido, porque a todos les pareció imposible que no lo estuviera (Ibíd., p. 23).

Siguiendo la exposición de las autoras mencionadas, el ANEMB fue la respuesta mexicana al movimiento más amplio de transformación de los sistemas educativos en el ámbito internacional, citan como antecedentes la Conferencia Mundial de Educación para Todos, realizada en Jomtien, Tailandia; el documento conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 1990 (CEPAL); y el documento titulado *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* de la oficina regional de la UNESCO (Corealc) de 1992.

En México, continúan las autoras, la desconcentración de la SEP en 1978 es el antecedente de la descentralización de 1992. Salinas y Manuel Bartlett, no concretan las reformas sustantivas, siendo hasta mayo, con Ernesto Zedillo como secretario de educación, que se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) que estipula: a) la transferencia de los servicios de educación básica y formación de maestros del gobierno federal a los gobiernos estatales, y b) la reforma del currículo y un sistema de estímulos: “revaloración de la función magisterial”.

Ya en 1992, Guevara Niebla y otros intelectuales habían diagnosticado la catástrofe silenciosa que era el sistema educativo mexicano, producto de severos daños ocasionados por las crisis de los ochenta. Así mismo, trabajos como el de Carlos Ornelas *El sistema educativo mexicano* (1995), pone el dedo en la llaga al describir las fortalezas y debilidades del SEM, resaltando el momento de transición en el orden de las políticas educativas establecido.

Las autoras incluyen el estudio que coordinó Muñoz Izquierdo (1995) con respecto a los resultados del PARE (Programa para Abatir el Rezago Educativo), donde uno de los primeros Estados favorecidos fue precisamente Oaxaca. Dentro de uno de los efectos del estudio, Muñoz Izquierdo señala: “Referente al funcionamiento de las escuelas motivo de estudios, el autor destaca que la mayor ausencia de los profesores se presenta en las zonas rurales y la inasistencia de los alumnos ocurre en los primeros grados”. (p. 46)

En la misma tónica, las autoras insertan una reseña de Alberto Arnaut (1998), quien señala como condiciones para establecer la descentralización propuesta en la modernización educativa algo muy interesante:

Que para ser efectiva requiere redefinir la educación básica, desde una visión pedagógica que la convierta en una educación para la vida y el trabajo, además de que la SEP y el SNTE tendrían que estar dispuestos a realizar “sacrificios políticos” a favor de la calidad de la educación. (p. 57)

Apenas aparecí en el vano de la puerta me confundió con el recuerdo de Santiago Nasar. “Abí estaba”, me dijo. “Tenía el vestido de lino blanco lavado con agua sola, porque era de piel tan delicada que no soportaba el ruido del almidón” (García Márquez, 1981, p. 10).

El Contexto, o la Primera Seducción del Poder

Para Isidoro Yescas Martínez en la compilación de Vicente Cortés (p. 25), una vertiente del problema tiene que ver por el lado político con la firma del ANMEB, a partir del cual se descentralizan los servicios educativos—al menos en teoría—y se crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), visto como botín de lugares estratégicos de poder para las diferentes corrientes sindicales.

El hecho es que aquel otoño de 2005, el año escolar en Oaxaca dio inicio con un aire de cotidianidad en las escuelas de Oaxaca. No podía ser de otro modo, como ya es costumbre desde

1980, al entrar el mes de mayo los profesores de la sección se preparaban para hacer su aparición anual ante el gobierno para solicitar mejoras laborales. Y también, como ya era costumbre, esperaban una respuesta favorable de parte del gobierno para regresar a sus labores docentes ¿cotidianas? Otro de los ensayistas, Carlos Sorrosa Polo, en su ensayo *Oaxaca: ¿Conflicto político o crisis de sistema?*, dice:

Como lo ha hecho desde hace 26 años, el magisterio planteó, hacia principios de mayo, su pliego petitorio ante el gobierno del estado y esperó la respuesta a sus demandas. El punto central era la revalorización por vida cara, lo cual costaría al erario 140 millones de pesos. (p. 168)

Son interesantes los breves referentes socio-económicos de Oaxaca que menciona Joel Vicente Cortés: "...En el estado de Oaxaca, tenemos 3.5 millones de habitantes" (p. 35), de éstos, 6.47% son monolingües. Oaxaca tiene una escolaridad de 5.8 grados frente a 7.3 años escolares del promedio nacional. Pero más ilustrativo para comprender esa demanda del sector magisterial es uno de sus párrafos:

En el caso del magisterio oaxaqueño, y su vínculo con sectores y regiones marginadas, es posible que: por ser originario de..., de tanto convivir con..., o queriendo escapar de..., la conciencia de los docentes, como mecanismo de defensa, busque un blindaje que lo haga insensible, impermeable a las condiciones objetivas de su entorno, o que su construcción social de la realidad, polarice y haga hipersensibles sólo a parte de ellos. (p. 36)

Esto, aunado al hecho de que el nuevo ámbito de competencias, según algunos, fue utilizado como pretexto de Ulises Ruiz para no dar solución a la primera demanda, aduciendo que era el gobierno federal el que debería dar los medios económicos para resolver el conflicto y no viceversa.

Los Maestros

...nunca advirtieron en ellos ningún indicio de arrepentimiento. Sin embargo, la realidad parecía ser que los hermanos Vicario no hicieron nada de lo que convenía para matar a Santiago de inmediato y sin espectáculo público, sino que hicieron mucho más de lo imaginable para que alguien les impidiera matarlo, y no lo consiguieron. (García Márquez, 1981, p. 54)

El ensayo de Olga Montes García, *Orígenes Sociales, Condiciones de Vida y de Trabajo de los Maestros en Zonas Indígenas*, es ilustrativo y habla también de las principales preocupaciones de los maestros, tanto para elegir su carrera, como para ejemplificar el significado de la lucha por su revalorización laboral, detonador del conflicto.

La autora presenta un estudio realizado de 1987 a 1988 en zonas indígenas en la Sierra Juárez: San Bartolomé Zogocho y Yatzachi, el Bajo, anotando lo siguiente: "En Sierra Juárez operan dos sistemas de educación: Educación indígena y Primarias Federales. Cada sistema tiene sus propias características, lo que se refleja en la percepción que la población tiene acerca del maestro". (p. 202)

La antropóloga hace la distinción en la formación profesional de los maestros de educación indígena y la de los de primarias federales. Los primeros, formados como promotores culturales a raíz de la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI), quienes debían promover el cambio cultural al interior de sus comunidades; los segundos, todos con título de profesores de educación primaria, egresados de escuelas normales de todo el país, pudiendo así laborar en toda la república.

No se encuentran en el ensayo diferencias muy marcadas en cuanto al origen de los profesores: la mayoría provienen de familias numerosas, con carencias económicas, con el magisterio o el trabajo de campo por opciones y algunos dejando atrás el sueño de alcanzar carreras diferentes a la docencia.

En cuanto a la valoración del maestro indígena, dice la autora lo siguiente:

Algunos opinaron que el maestro debe ser el número uno de los pueblos donde trabaje, porque su misión es influir en el desarrollo de las actividades del pueblo. Para otros el maestro está después de los padres de familia. Otros plantearon que esto carece de importancia.

Antes del movimiento magisterial sí contaban con ese estatus. Hoy, a consecuencia también de la formación de profesionales originarios de las comunidades indígenas, la importancia del profesor ha disminuido. (pp. 206, 207)

La autora muestra la vocación y falta de preparación del maestro indígena, el doble discurso de la educación bilingüe–bicultural:

El idioma materno sólo ocupa un tiempo reducido, el necesario para explicar cuando no se entiende el español o bien el tiempo que escapa a las formalidades de la enseñanza, como es la charla entre compañeros e iguales, no entre maestro y alumno. (p. 207)

Los maestros se conciben como indígenas, como parte de un sector discriminado, situación que cambia—en apariencia—con el estudio o la consecución del estatus que da el magisterio. No obstante, ellos mismos le llaman a la educación indígena “el patito feo de la SEP”, por un lado, y por el otro, resaltan la importancia del estudio como triunfo en una sociedad discriminadora.

Respecto a los profesores de primarias federales, la autora dice que han quedado encerrados en la labor puramente docente:

El problema de la vocación está presente en estos maestros. No por haber estudiado la Normal e iniciado sus labores con su título, su situación es diferente a los de educación indígena...entonces, el magisterio es visto por la población joven de estos grupos sociales, como una forma de adquirir conocimientos que los ubique en un lugar superior de la escala social, respecto de sus padres; además de percibir un salario fijo que alivie sus problemas económicos. (pp. 209, 210)

En la participación del maestro en estas comunidades también se encuentra la diferencia respecto al género, permitiéndole al profesor (hombre) la participación en todas las actividades—debido a la sociedad tradicional—y a las profesoras, sólo cuando se les requiere en labores manuales o redacción de oficios. Una de las maestras entrevistadas por la antropóloga manifestó que, sin embargo, el maestro todavía logra penetrar en las costumbres de la comunidad consideradas nocivas, y cambiarlas.

Señala la participación de los supervisores como un elemento unificador de los objetivos de la enseñanza, aunque relativamente, porque casi no interactúan con sus compañeros, cumpliendo de manera individual con sus obligaciones. A pesar de ello, dice: “El movimiento del sindicato vino a unificar al magisterio”. (p. 217)

En el ensayo de Gloria Zafra, *Género y educación: las mujeres del movimiento magisterial*, se presenta un elemento importante no mencionado antes en el libro: la diferencia entre los protagonistas de los primeros movimientos y los actuales; quizá sea un elemento que, al ser ignorado, fue subestimado por los actores de ambos bandos de esta lucha. No son las mismas personas, no tienen la misma preparación, ni la conciencia, ni los mismos intereses que sus antecesores.

Un punto coincidente de los analistas de este movimiento es que la historia del movimiento magisterial de Oaxaca tuvo en sus inicios una práctica sindical conciente de sus derechos laborales, contando con la simpatía de amplios sectores de la población y de los padres de familia. En el presente, son estos mismos quienes les reclaman la corrupción de sus principios ante la seducción del poder, que a lo largo del movimiento ha permeado su actuación sindical, haciendo de una lucha democrática una lucha por el poder político.

Cierto es que al inicio de sus luchas establecieron principios rectores, aprobados en la asamblea estatal realizada en Puerto Escondido el 6 de febrero de 1982 y ratificados en el XII

Congreso extraordinario (primer congreso democrático) celebrado el 22 de febrero del mismo año. La mitad de los ensayos reseñados mencionan y tocan fondo en el asunto de los principios rectores, una herramienta demagógica hecha en un principio con buenas intenciones, pero que a la larga resultó un código de lealtad al grupo dominante.

El objetivo primordial de los 20 principios: fue el de tener una norma que a diferencia del Estatuto, guiara la conducta de los dirigentes del movimiento y diera una base realmente democrática y ética de conducta, tanto en los cuadros dirigentes como en la base del magisterio... En el proceso del MMO, surgen varias interrogantes: ¿Por qué contradicción entre compromiso social y práctica docente?...¿a qué se debe que el maestro con liderazgo sindical “democrático” consecuente, aparece como inconsecuente en su aula, frente a sus alumnos y en ocasiones, antidemocrático en otros aspectos de su vida cotidiana? (p. 37)

Los profesores de Oaxaca protagonistas de esta historia tuvieron una década de “gloria” con buenas miradas a su movimiento, de buenas intenciones y de apoyo social. El movimiento creció; cada día aprendieron a hacer mejor política, pero se olvidaron de que el reconocimiento social que tenían era correspondiente a su labor educativa.

Las constantes ausencias a sus labores magisteriales llevaron a la muerte a la educación, ya no importaba si ésta debía ser democrática, de calidad o equitativa. ¡Qué más da que los avances en la investigación educativa den cuenta de mejoras pedagógicas y adecuadas políticas de actuación!, el problema resulta sencillo: ¿cómo transmitir esas políticas en aulas vacías?

La década de los noventa, con su cúmulo de cambios estructurales, llegó moviendo concepciones, situaciones y conciencias. El movimiento magisterial no fue la excepción y su concepción y acciones, según Isidoro Yescas, comenzaron un largo periodo de involución, donde el nuevo poder sindical recurrió a viejas prácticas clientelares, persecutorias y de control, irónicamente similares a las que había combatido:

La dirigencia del movimiento magisterial tomó la determinación de aplicar sanciones laborales a quienes no justificaran plenamente sus ausencias en las marchas, mítines y asambleas y; por el otro lado, generó un programa de estímulos administrativos y políticos para los más activos. (p. 19)

Una de las reseñas del *Estado del Conocimiento* en el COMIE es la tesis de maestría de Reséndiz García (1992), en la que el autor expone y explica las alianzas, arreglos corporativistas y las imbricaciones que trascendieron en las posiciones de representación electoral. Acepta que esa complementariedad sirvió para fortalecer la estructura del sistema educativo. Sin embargo, la reorganización estatal derivada de la desconcentración y descentralización administrativa, al modificar las relaciones burocráticas al interior del Estado, dio lugar a nuevos actores demandantes de ingreso entre la burocracia federal, los gobiernos locales y el SNTE; ello, aunado a la nueva disidencia del sindicato, propiciaron que la descentralización entrara en “etapas de parálisis y ajustes”. (p. 57)

El Gobierno

Santiago Nasar les dio otra vez el frente, y se apoyó de espaldas contra la puerta de su madre, sin la menor resistencia, como si sólo quisiera ayudar a que acabaran de matarlo por partes iguales. (García Márquez, 1981, p. 119)

Samael Hernández Ruiz apunta lo siguiente:

A las 4:45 de la mañana del 14 de junio del 2006, aproximadamente 500 policías antimotines intentaron desalojar a los maestros de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que ocupaban el zócalo de la

Ciudad de Oaxaca desde el día 22 de mayo. El 13 por la noche, el gobierno del Estado dio la orden de concentrar a las diferentes corporaciones policíacas que en su conjunto representaban a un poco más de cinco mil efectivos.

Esa misma noche comenzó a circular el rumor de que el gobierno del estado desalojaría a los maestros oaxaqueños y encarcelaría a los dirigentes de la Sección XXII del SNTE (p. 87).

“La verdad es que no supe qué hacer”, me dijo. “Lo primero que pensé fue que no era asunto mío sino de la autoridad civil, pero después resolví decirle algo de pasada a Plácida Linero”. (García Márquez, 1981, p. 73)

En el punto del cambio de demandas laborales a exigencia política, los autores de los ensayos reseñados comparten la misma opinión: no sólo fueron las demandas laborales insatisfechas, sino también los gobiernos autoritarios antecesores al de Ulises Ruiz, con prácticas corruptas y represivas. En su ensayo, Víctor Raúl Martínez Vázquez afirma: “Ulises Ruiz, lejos de curar las heridas que dejó el ciclo autoritario abierto por José Murat, mantuvo y profundizó la política autoritaria y represiva”. (p. 139).

Es extenso el material que los ensayistas presentan en cuanto al análisis de la actuación política del gobernador y todas las implicaciones de la política nacional en el Estado de Oaxaca. Sin embargo, baste señalar el saldo de la guerra *ulisisista* en contra de organizaciones sociales y los pequeños sindicatos que señala Carlos Sorroza:

Más de 600 detenidos, alrededor de 40 heridos, 33 procesados, 13 amenazados, 2 atentados, 10 asesinatos, 1 exiliado; la gran mayoría, integrante de asociaciones sociales y funcionarios municipales. Además un gran número de personas intimidadas por el abuso de autoridad de elementos policíacos en la toma de edificios, manifestaciones fuera de las dependencias públicas y marchas que intentan llegar al Zócalo de la ciudad” (Situación de los derechos humanos en Oaxaca. VI informe, p.19) Y esto era hasta el 2005. (p. 161)

Pero la mayoría de quienes pudieron hacer algo por impedir el crimen y sin embargo no lo hicieron, se consolaron con el pretexto de que los asuntos de honor son estancos sagrados a los cuales sólo tiene acceso los dueños del drama. (García Márquez, 1981, p. 100)

Carlos Sorroza Polo hace un recuento de los factores que inciden en el conflicto magisterial y en forma sencilla nos habla de la radicalización del movimiento: “Así se entró a un verdadero diálogo de sordos. El gobernador reiteraba su propuesta original, y el Sindicato no se cansó nunca de rechazarla, a sabiendas de que era imposible de obtener en el ámbito estatal”. (p. 169)

Para Sorroza Polo, el envío de una comisión a la Segob para lograr un acercamiento al diálogo era una medida muy sensata, pero resultó infructuosa ya que: “...el día 14 de junio apareció en prensa el titular de educación, Reyes Tamez, diciendo que era imposible obtener recursos para resolver el problema de Oaxaca, pues ello traería un efecto en cadena que levantaría toda la República”. (p. 173)

Otro de los factores que remarca el ensayista es que, a su criterio, el único que podía tener la capacidad de convocatoria para presionar a Ulises Ruiz era el sindicato; pero en ese tiempo, la relación del gobernador fluctuaba entre la negociación y la represión, teniendo como uno de sus clientes a sus dirigentes magisteriales.

Posterior a lo ocurrido el 14 de junio, a juicio de Carlos Sorroza, el gobierno por fin decidió establecer una tregua y dar marcha atrás a las agresiones, pero fue un hecho que resultó infructuoso pues no se llegó a nada concreto debido a la “actitud soberbia e irresponsable de las partes, ocupados cada uno en su lucha por el poder”. (p. 174)

La Sociedad

No se moleste, Luisa Santiaga, --le gritó al pasar--. Ya lo mataron. (García Márquez, 1981, p. 27)

La sociedad que una vez vio con agrado e incluso apoyó las demandas democráticas del movimiento magisterial acusó, antes que nadie, las consecuencias que el movimiento iba dejando a su paso. Sumados los días de ausencias laborales de constantes luchas equivalen a años de rezago; según Joel Vicente Cortés:

Lo que se pregona en las consignas políticas, como en el famoso principio 16, no se aplica al día siguiente en las aulas y hasta se llega al enfrentamiento con los padres de familia cuando éstos reclaman el constante abandono de las aulas por parte de los maestros. (p. 48)

La agonía de la educación, en las postrimerías del ciclo escolar 2005-2006, tuvo un periodo de esperanza de vida. Algunos iniciaron gestiones para establecer un diálogo entre las partes, como es el ejemplo de Francisco Toledo y un órgano civil conformado por sacerdotes que se creó el 24 de junio: la Comisión de Intermediación. El pintor Francisco Toledo reunió a intelectuales, quienes conminaron a los profesores a “detener el desastre educativo de Oaxaca”, y a las autoridades a “dar satisfacción a las exigencias económicas de los maestros”. Gran acierto del pintor ya que en su siguiente asamblea, los maestros acordaron volver a clases y reponer (en algo) el tiempo perdido durante el paro.

Con eso, se conformó algo parecido a una tregua; no obstante, las pláticas resultaron tardías, el crimen había sido consumado.

Ya ninguno habla de los problemas educativos. Cobertura, calidad, equidad son cadáveres que uno y otro grupo hacen de un lado para continuar con su lucha intestina, que a mar revuelto... ha hecho partícipes a otros grupos de actores (partidos políticos, grupos de izquierda, de derecha) con otras demandas, bajo la careta de apoyo al movimiento magisterial. Lo curioso del caso es que poco o nada se menciona el nombre, la posición en el conflicto o la propuesta de soluciones de la máxima líder del SNTE.

Por el amor de Dios murmuró Clotilde Armenta--. Déjenlo para después, aunque sea por el señor obispo.

“Fue un soplo del Espíritu Santo”, repetía ella a menudo. (García Márquez, 1981, p. 10)

Los maestros regresaron al aula, pero solamente una parte de ellos se quedó; los otros se “aprovisionaron” (cobraron aguinaldos) y regresaron a la lucha por la “democracia”. Subestimaron la inteligencia y el valor civil de la sociedad, pretendiendo venderle la idea de que en 15 días iban a recuperar todo el ciclo escolar.

Si se considera que el hecho educativo es inseparable del hecho cultural, antes que venderle una razón al pueblo, habría de considerarse el hecho de que el sentido común es innato. La respuesta fue un grito de cólera: “preferimos hijos reprobados que mal educados”. Grito que le dio a la educación la oportunidad de morir con la dignidad que la caracteriza, prefirió rasgar sus vestiduras de democracia antes que mancharlas de corrupción.

La educación ha muerto. El grito unificado es: ¡Destitución de Ulises Ruiz!

Un hecho es que la Guelagueta llora la ausencia de sus verdaderos hijos; en el hogar simbólico que cada año con gusto visitaban, el que ahora es fortaleza de unos, blanco de otros y refugio de ninguno.

No oyeron los gritos del pueblo entero espantado de su propio crimen..., se incorporó de medio lado, y se echó a andar en un estado de alucinación, sosteniendo con las manos las vísceras colgantes. (Ibíd., p. 121)

Los ritos funerarios de la educación no deben ser fatales, pues lo que muere es factible de renacer, y la educación en Oaxaca replegó sus alas; murió cantando y, pronto, cual ave fénix, renacerá de sus cenizas.

Y también como esa majestuosa ave, extenderá sus renovadas alas, llevando su canto a quien ponga atención al escucharla. Y ese canto tendrá eco, quizá en las propuestas nacidas de las investigaciones de los estudiosos de la educación; quizá en los acuerdos que nazcan de la experiencia de una sociedad democrática; o en la Guelaguetza, a través de las voces y el vuelo de los bailes de sus hijos.

...Pero Argénida Lanao la hija mayor, contó que Santiago caminaba con la prestancia de siempre, midiendo bien los pasos, y que su rostro de sarraceno con los rizos alborotados estaba más bello que nunca. (Ibíd., p.121)

Sin embargo, lo que más le había alarmado al final de su diligencia excesiva, fue no haber encontrado un solo indicio, ni siquiera el menos verosímil, de que Santiago hubiera sido en realidad el causante del agravio. (Ibíd., p. 102)

Referencias

García Márquez, Gabriel. (1981). *Crónica de una muerte anunciada*. Bogotá, Colombia: Editorial la Oveja Negra.

Sobre la reseñadora: Ana Carolina Laurrabaquio Alvarado Mijares es alumna de maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Esta reseña es producto del Seminario de Política Educativa.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como practicas educativas.

Reseñas Educativas/ Education Review en español es un servicio ofrecido, gratuitamente por el Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman
Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass
Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Kate Corby
Michigan State University

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV). Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

